



14 MAR 2025

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 0819,

TENIENDO PRESENTE: Memo Inspección N°15 de fecha 28.01.25 de Jefe de Inspección Comunal a Encargada de Rentas. Informe N°19 de fecha 22.01.25 de Inspector Municipal. Solicitud de Ingreso N°02 de fecha 03.01.25 de Rentas. Declaración jurada notarial DPT de fecha 26.11.24. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Autorización para fines habitacionales y comerciales de fecha 26.11.24. Certificado de dominio vigente, Folio N°78886, Carátula N°190722 de fecha 02.01.25. Fotocopia de C.I. de Carmen Nicole Lajehanniere Wolleter y Paula Andrea Baste Páez. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Direcciones modificadas del SII. Certificado sin deuda N°445 de fecha 27.12.24 de la Municipalidad de Viña del Mar. Certificado de estatuto actualizado de fecha 26.11.24. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Estado cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2024.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.
AL CONTRIBUYENTE	AQUA MARINA SPA
RUT N°	77.853.818-0
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE JOYERÍA BISUTERÍA Y RELOJERÍA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
DIRECCIÓN	
ROL DE PROPIEDAD	6042-108

El primer semestre 2025 fue pagado en la Municipalidad de Viña del Mar según Certificado N°445/24.

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, al correo electrónico: [REDACTED]

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/Jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas Municipales



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		12 MAR 2025